

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 18 Jueves 21 de enero de 2016 Sec. IV. Pág. 2045

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1518 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao,

Anuncia

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 279/2015 referente al concursado Baikor 2K, S.A. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18/03/2016 a las 10:00 horas en la Sala de Vistas número 23.

Segundo.-Se someterá a la deliberación y aprobación de la Junta, la propuesta de convenio presentada en su día por el deudor.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal, puede ser examinada por los interesados en la Oficina judicial del Juzgado.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 30 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160001293-1